



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 -- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o

801/97

Salta, 15 de Diciembre de 1.997
Expte N^o: 12.096/97-Ref. 01/97

VISTO:

La Resolución N^o 537/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa interinamente a la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 02 de Setiembre de 1.997 y hasta el 31 de Marzo de 1.998 o reintegro de la titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se imputó la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Nut. María I. LOZA de CHAVEZ en lugar de dedicación semiexclusiva.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

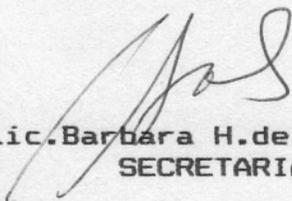
**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1^o.- Modificar el ARTICULO 2^o de la Resolución N^o 537/97 de esta Facultad, que quedará redactado de la siguiente manera:

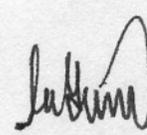
ARTICULO 2^o: Imputar la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Nut. María I. LOZA de CHAVEZ que se encuentra con licencia por mayor jerarquía.

ARTICULO 2^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Departamento Docente, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa académica y a la interesada a sus efectos.-

img


Lic. Barbara H. de SALIM
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO